



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SOPÓ 2024 – 2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

Programa: Conservación del Agua
Proyecto: Disponibilidad de agua para la comunidad
Meta: Realizar la gestión y/o control para la optimización de la calidad en las fuentes de abastecimiento de los acueductos veredales.

Actividades:

Sírvase realizar descripción de la actividad con fechas y adjuntar los soportes (fotos, listas de asistencia, Flyers de convocatoria, etc.); en paréntesis de cada una de las actividades esta la cantidad de actividades a cumplir para el 2025:

1. Identificar de las fuentes de abastecimiento de acueductos veredales que requieren optimizar su calidad (0)

Con el fin de realizar un seguimiento y control por parte de la Secretaría de Salud se realizó la identificación de los acueductos veredales principales a los que se les realizó un muestreo puntual para determinación de cumplimiento respecto a la Resolución 4716 de 2010 Ministerio de salud y protección social.

Tabla 1. Puntos muestreo agua potable.

SISTEMA DE ACUEDUCTO	PUNTO DE TOMA	DESCRIPCIÓN LUGAR	VEREDA	COORDENADAS
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN GABRIEL	1001	Punto concertado después del tanque de almacenamiento. Km 12 Vía Sopó - La Calera por vereda San Gabriel	San Gabriel	N: 4° 48' 56,35" W: 73° 58' 47,12"
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA MERCENARIO	1001	Después del tanque de distribución. Predio Los Durazos	Mercenario	N: 4°51'02" W: 73°58'07"
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VIOLETA	1001	Después del tanque de distribución N°1. Colegio La Violeta.	La Violeta	N: 4° 51' 59,02" W:73°57'50"



ACUEDUCTO VEREDA EL CHUSCAL ESP	1001	Despues del tanque de distribución N°1. Por la vía que conduce desde El Chuscal hacia La Virgen.	El Chuscal	4°51'59"N 73°57'50"W
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAROLINA ALTA	1001	Tanque de almacenamiento Nacedero Ojito de Agua	Carolina Alta	N: 4° 54' 59,22" W: 73° 55' 52,3"
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO CAÑA OSCURA	Bocatoma	5 metros arriba del tanque de almacenamiento acueducto. Sector Lara Carolina Alta	Carolina Alta	4°55'06"N 73°56'19"W
PTAP PABLO VI - EMSERSOPÓ	Bocatoma	Pozo Profundo ubicado en las instalaciones del antiguo Colegio Pablo VI	Centro	4°54'37"N 73°56'14"W

2. Realizar jornadas de limpieza para recuperación de las fuentes hídricas en trabajo conjunto con la comunidad y el sector privado (5)

Para el año se han realizado alrededor de 8 limpiezas en las fuentes hídricas presentes en el municipio, identificando muchas de ellas en completo abandono con una alta carga de plantas acuáticas y poca posibilidad de movimiento del cauce. Algunas de las intervenciones realizadas son el nacimiento manas de la Vereda Pueblo Viejo, se realizó nuevamente limpieza en Quebrada Mi padre Jesús como parte de los seguimientos, Bellavista, Santa Elena entre otras. A continuación se muestran unas de las intervenciones realizadas:



3. Realizar visitas de seguimiento y control de las fuentes intervenidas (5)

Varias de las intervenciones realizadas durante el año se ejecutaron en diferentes tramos de la misma quebrada, como es el caso de la quebrada Mi Padre Jesús, donde se adelantaron jornadas de limpieza en los sectores de Pablo VI, Pueblo Viejo y el CIC. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de garantizar un seguimiento más detallado y obtener resultados más efectivos en la gestión realizada.

4. Generar un informe con el reporte de actividades adelantadas en torno a las fuentes de abastecimiento de los acueductos veredales (1)

En atención a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo realizadas el 27 de octubre con algunos acueductos veredales del municipio, la Secretaría de Ambiente adelantó las siguientes acciones de apoyo, gestión y acompañamiento técnico:



- Radicación de queja ambiental y solicitud de verificación de puntos de captación y emisión de concepto técnico ante la Corporación Autónoma Regional – CAR, relacionada con la quebrada Ojito de Agua de Zamora, ubicada en la vereda La Violeta, municipio de Sopó.
- Radicación de queja ambiental y solicitud de verificación ante la CAR, correspondiente al acueducto veredal San Gabriel, con el fin de evaluar las condiciones de su fuente de abastecimiento y garantizar su adecuada protección.
- Solicitud de información sobre uso del suelo asociada a los puntos de captación de los acueductos veredales, dirigida a la Secretaría de Urbanismo, con el propósito de articular los aspectos ambientales y de ordenamiento territorial.
- Asistencia técnica al equipo responsable de la convocatoria del PNUD, orientada a revisar el estado de los postulados y los compromisos adquiridos dentro del proceso de postulación.
- Acompañamiento y apoyo en la reunión con el acueducto de Carolina Alta, en la cual se abordaron temas relacionados con la convocatoria del PNUD, resolviendo inquietudes técnicas y fortaleciendo la articulación institucional.

Las acciones desarrolladas permiten avanzar en la protección de las fuentes de abastecimiento, fortalecer la gestión interinstitucional y acompañar de manera integral a los acueductos veredales, contribuyendo al cumplimiento de la meta establecida y a la sostenibilidad del recurso hídrico en el municipio.



ANEXOS

INMesa

República de Colombia
 Departamento de Cundinamarca
 Alcaldía Municipal de Sopó
 Documento Controlado
 Versión: 05
 Vigencia: 20-09-2022

ASISTENCIA TÉCNICA AMBIENTAL

Fecha de Servicio: 19-11-25 Vereda: Cantag
 Nombre Propietario: CAR Identificación: C 999779062-6
 Nombre Quien Atendió: Viviana Bolívar Alfonso Identificación: 1069203153
 Arrendatario: Administrador: Empleado: Otro: NI
 Nombre del Predio: N/A Email: SOPÓ CAR YOP CO
 Coordenadas: X N/A Y N/A

Asistencia Reprogramada: S NO

Fecha: _____

MOTIVO DE ASISTENCIA		
P.O.R.	Seguimiento Control	Contravención Ambiental
Acompañamiento Técnico	Asistencia Técnica	Otro: ¿Cuál?

Actividad Encontrada o Hallazgos:

Se realizó reunión con personal de la CAR y con los propietarios de las fincas con los que una reunión con Carolina Alca y el Chuscal (CD) del proyecto #4 Enteros costados para la elaboración del AGUO.

Actividad Realizada:

Reunión de seguimiento de la cooperación con PNUD y CAR, acordados por parte de la Secretaría para revisión de precios.

Requiere Medida Preventiva (La presente medida será notificada al propietario del predio por medio de comunicación oficial.)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Requiere Seguimiento por parte de la Secretaría	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Requiere registro fotográfico (En caso de su respuesta ser afirmativa esta evidencia deberá presentarse en el informe técnico)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

Firma: Viviana Bolívar Alfonso Firma: Horteluis Fariña
 Nombre Quien Atendió: Viviana Bolívar Alfonso Nombre quien Realizó el Servicio: Horteluis Fariña
 C.C. 1069303153
 Tel. 31421365805

Los datos suministrados por el usuario serán tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente para lo que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Protección de datos y Resolución 2357 del 2019".
 Código postal 251004



N°.SC-CER313325



TR-SG-2019001997



ELABORACIÓN DE ACTAS

REUNIÓN JAC CAROLINA ALTA – CONVOCATORIA PNUD
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
 ACTA No: 1
 FECHA: 24 de noviembre de 2025

I. (Orden del día, agenda del día / temas a tratar)

1. Saludo inicial
2. Información sobre avances de la convocatoria del PNUD
3. Compromisos que se deben tener para el correcto desarrollo de la convocatoria del PNUD
4. Recomendaciones

II. Participantes:

Una vez concluida la reunión consignar:

- a) **No. total, de participantes: 7**
- b) **Asistentes Principales: 7**
- c) **Asistentes invitados: (No Aplica)**

III. Seguimiento a los compromisos:

Tarea	Acciones adelantadas	Observación
-------	----------------------	-------------

No aplica

IV. Descripción de las temáticas



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 – Fax: extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código postal 251001





Durante la reunión realizada el 24 de noviembre de 2025 con los miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda Carolina Alta, se desarrolló una agenda orientada principalmente al seguimiento de la postulación a la convocatoria "**Entornos Sostenibles**" del PNUD y la CAR, a la revisión de compromisos pendientes y a la definición de acciones frente a la consecución de predios para jornadas de siembra.

En primera instancia, se efectuó un saludo protocolario a los asistentes, resaltando y agradeciendo la participación activa y el compromiso que históricamente ha demostrado la Junta frente a los diferentes llamados institucionales. Se destacó que la presencia y disposición de los miembros de la JAC ha sido un factor clave para el avance de los procesos comunitarios y ambientales que se adelantan en el territorio.

A continuación, se socializó nuevamente el alcance de la convocatoria de **Entornos Sostenibles PNUD-CAR**, enfatizando en la importancia de cumplir de manera estricta con los compromisos y requerimientos establecidos por dichas entidades, tanto en materia de documentación como de ejecución técnica y administrativa. Se recordó que la Junta puede llegar a ser beneficiaria de recursos por un valor aproximado de **\$120.000.000**, suma que representa una oportunidad significativa para el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua de la vereda, especialmente en lo relacionado con la **impermeabilización de los tanques, el mejoramiento de la infraestructura existente y, en general, la optimización del servicio** que se presta a la comunidad. Se hizo énfasis en que el adecuado cumplimiento de los plazos, requisitos y lineamientos técnicos es condición indispensable para garantizar la permanencia y viabilidad del proyecto dentro de la convocatoria.

En el desarrollo de la sesión, se abordó de manera directa la situación relacionada con la **baja disponibilidad y dificultad de comunicación con el presidente de la Junta**. Se informó que, según lo manifestado por personal de la CAR, en varias ocasiones ha resultado complejo establecer contacto oportuno con él y que, en algunos casos, los documentos requeridos no han sido remitidos dentro de los plazos establecidos. Ante este planteamiento, el presidente explicó que su ausencia y demora en la respuesta se han debido a situaciones personales, particularmente a la enfermedad de su padre y a daños recientes en su teléfono celular. Sin embargo, también manifestó que no es la primera vez que participa en una convocatoria de este tipo, que conoce el manejo de estos procesos y que "no va a salir corriendo", resaltando que se cuenta con ciertas garantías internas para el manejo responsable de los recursos, entre ellas la creación de un **comité para la revisión y control de los dineros**.

Posteriormente, se trató el tema de la **identificación de predios para las actividades de siembra** asociadas al proyecto. Los asistentes indicaron que se han realizado gestiones para ubicar predios potencialmente aptos; no obstante, se





ha evidenciado desinterés por parte de algunos propietarios o una pérdida gradual de interés cuando se les informa que es requisito aportar el **Certificado de Tradición y Libertad** del predio. En este contexto, se mencionó que los predios que, en principio, podrían considerarse serían los del señor Robayo y el señor Rojas; sin embargo, se aclaró que en estos casos sería necesario adelantar un proceso de **sustitución o ajuste** en las condiciones inicialmente contempladas, de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y de la CAR.

Igualmente, se recordó que, según lo indicado por la CAR, las jornadas de siembra estarían programadas tentativamente para el mes de **abril**, momento en el cual las condiciones climáticas resultan más favorables para garantizar el establecimiento y supervivencia del material vegetal. Frente a este punto, algunos miembros de la Junta manifestaron que una opción viable para facilitar la vinculación de varios propietarios sería priorizar esquemas de siembra en **cercas vivas**, lo que permitiría que diversos predios pudieran postularse y participar en el proceso, generando conectividad ecológica y un mayor impacto positivo en el territorio.

En términos generales, la reunión permitió reiterar la relevancia de mantener una comunicación fluida entre la Junta, la CAR y las demás entidades involucradas; se subrayó la necesidad de fortalecer la responsabilidad colectiva frente al cumplimiento de los compromisos adquiridos y se dejó claro que el acceso a los recursos de la convocatoria, así como la ejecución de las siembras y las mejoras en la infraestructura, dependen directamente del trabajo articulado, la entrega oportuna de documentación y la gestión proactiva por parte de la organización comunitaria.

V. Tareas o compromisos:

Tarea	Responsable	Observación
Garantizar la atención oportuna a las comunicaciones de la CAR y el envío dentro de los plazos establecidos de los documentos y formatos requeridos en el marco de la convocatoria "Entornos Sostenibles".	Presidente de la Junta de Acción Comunal de Carolina Alta.	Presentar un breve informe de los requerimientos atendidos (llamadas, correos, documentos enviados) y de la comunicación sostenida con la CAR desde la fecha de la reunión.
Continuar con la gestión ante propietarios de predios	Miembros de la Junta de Acción Comunal	Presentar un listado de predios potenciales



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 – Fax: extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código postal 251001





interesados en participar en las siembras, explicando los beneficios del proyecto y los requisitos básicos, en especial la entrega del Certificado de Tradición y Libertad del predio.	designados para el tema de ambiente y proyectos.	(Incluyendo, si aplica, los predios del señor Robayo y del señor Rojas) con el nombre del propietario, ubicación, área aproximada disponible y estado del requisito de Certificado de Tradición y Libertad (entregado / en trámite / no gestionado).
Formalizar y/o reforzar el comité para la revisión y seguimiento de los dineros asociados al proyecto, definiendo claramente sus integrantes, funciones y mecanismos básicos de control interno (actas de reunión, registros de decisiones, etc.).	Presidente de la JAC y miembros designados para el comité de recursos.	Socializar la conformación oficial del comité (listado de integrantes y roles) y presentar un primer borrador de lineamientos internos de manejo y control de recursos, pensando en la eventual asignación de los \$120.000.000.

VI. Proposiciones y varios:

1. (No Aplica)

VII. Decisiones

1. (No Aplica)

VIII. Documentos Anexos al acta:

1. Registro fotográfico



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 – Fax: extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código postal 251001





Se da por terminada la reunión a las

En constancia firman:

Luis Eduardo Gama Quiroga
CC: 79.186.596
Presidente JAC Carolina Alta

María de los Angeles Fonseca Sánchez
CC: 1.075.877.408
Contratista Sec. Ambiente



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax: extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



N°.SC-CER313325



TR-SG-2019001997